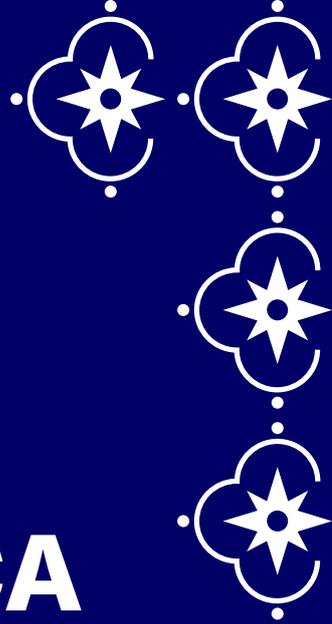




Programa Educacional de  
Vigilância em Saúde  
nas Fronteiras



# CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PÚBLICA DE DOCTORADO 2025



MINISTÉRIO DA  
SAÚDE



UNIÃO E RECONSTRUÇÃO



# ¡Hola!

El Programa Educativo de Vigilancia Sanitaria en las Fronteras – VigiFronteiras-Brasil le invita a participar en el proceso de selección pública para los cursos de **doctorado académico y profesional**. Los cursos se realizan a través de un consorcio de los Programas de Posgrado Stricto Sensu de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de salud pública en el contexto de las zonas fronterizas. En el momento de la inscripción, el candidato debe elegir uno de los programas e indicarlo en su formulario de solicitud.

Este proceso de selección se compone por tres etapas (examen de inglés, revisión curricular/documental y entrevista) y está dirigido a **profesionales y/o gestores de salud que trabajan en el área de vigilancia sanitaria, con énfasis en enfermedades transmisibles en las franjas fronterizas de Brasil y países vecinos de Sudamérica**.

Para las personas de países cuyo idioma oficial no es el portugués ni el español, se requiere fluidez en al menos uno de estos dos idiomas como condición para participar en el proceso de selección.

Antes de inscribirse, lea atentamente este documento y familiarícese con todas las bases. Asegúrese de cumplir con todos los requisitos. Si tiene alguna pregunta, contáctenos únicamente por correo electrónico:

[selecao.vigifronteiras@fiocruz.br](mailto:selecao.vigifronteiras@fiocruz.br)

La inscripción es gratuita.  
¡Suerte!

## **Coordinación de VigiFronteiras-Brasil**

Eduarda Cesse, Coordinadora General;  
Andréa Sobral, Coordinadora Académica;  
Adélia Araújo, Coordinadora de Gestión

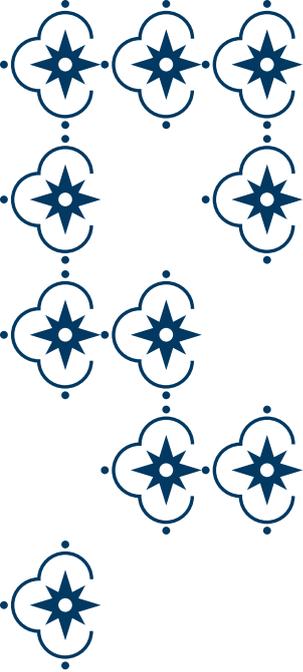
---

## **Conozca más sobre Fiocruz y su trabajo en el ámbito de la salud pública**

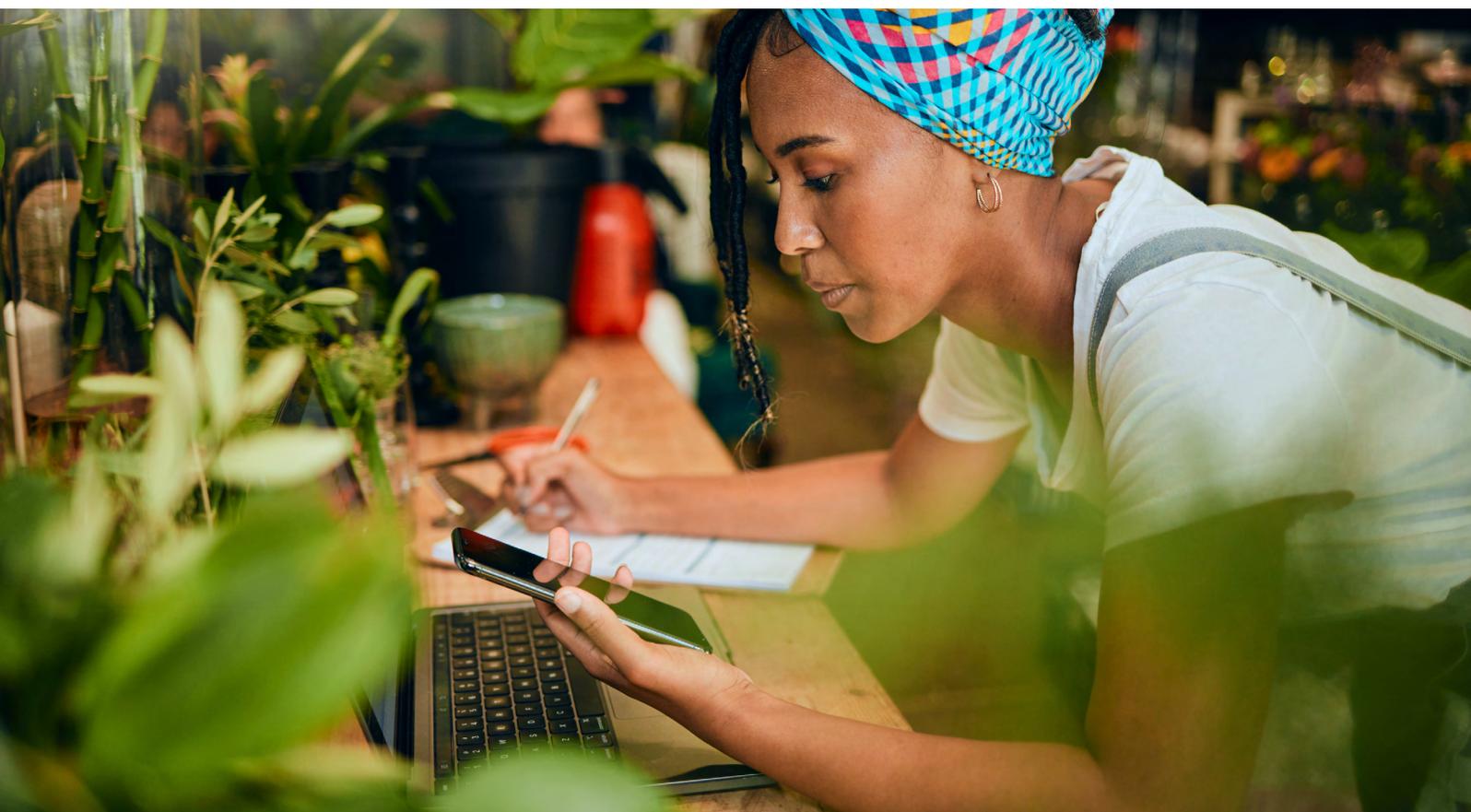
- [!\[\]\(33006de4dd11f8c729ca8ca0fde0352f\_img.jpg\) Fiocruz: ciencia y salud para todos](#)
  - [!\[\]\(d5f9ffa97ddb414b7e96feb8ad710c8e\_img.jpg\) VigiFronteiras: acciones y propuesta de formación \(portugués\)](#)
  - [!\[\]\(d900cae4f5a7d73d67b6a98ff3e7bb9a\_img.jpg\) VigiFronteiras: acciones y propuesta de formación \(español\)](#)
-

# Índice

<b><u>CRONOGRAMA</u></b>	5
<b>1 <u>INFORMACIONES GENERALES</u></b>	7
1.1 <u>¿Cuáles son los objetivos de esta convocatoria?</u>	7
1.2 <u>¿Qué programas de posgrado participan en esta convocatoria?</u>	8
1.3 <u>¿Cuántas plazas se ofrecen en esta convocatoria?</u>	12
1.4 <u>¿En qué modalidades se realizarán las actividades académicas?</u>	13
1.5 <u>¿En qué sedes se realizarán las actividades académicas presenciales obligatorias?</u>	13
1.6 <u>¿Cuál es la duración del programa de doctorado (académica y profesional)?</u>	13
<b>2 <u>RESERVA DE PLAZAS (cuotas)</u></b>	14
2.1 <u>¿Qué son las acciones afirmativas?</u>	14
2.2 <u>¿Cómo se aplican las acciones afirmativas en esta convocatoria?</u>	14
2.3 <u>¿Qué se requiere para solicitar plazas de acción afirmativa?</u>	15
2.4 <u>¿Cómo funcionan las plazas de acción afirmativa?</u>	16
<b>3 <u>INSCRIPCIÓN</u></b>	17
3.1 <u>¿Cuándo inscribirse?</u>	17
3.2 <u>¿Dónde y cómo inscribirse?</u>	17
3.3 <u>¿Qué documentos deben adjuntarse en el formulario de inscripción?</u>	17
3.4 <u>Instrucciones para adjuntar correctamente los documentos al formulario de inscripción</u>	21
3.5 <u>¿Cómo puedo seguir el progreso de mi inscripción?</u>	21
3.6 <u>¿Es posible contestar los resultados de la inscripción?</u>	22
3.7 <u>Para garantizar que su inscripción se realice sin contratiempos</u>	23



<b>4</b>	<b><u>SELECCIÓN</u></b>	24
4.1	<u>¿Cuáles son las etapas del proceso de selección para esta convocatoria?</u>	24
4.1.1	<u>Etapas 1 – Prueba de inglés (clasificatoria)</u>	24
4.1.2	<u>Etapas 2 – Análisis curricular/documental (eliminatória y clasificatoria)</u>	25
4.1.3	<u>Etapas 3 – Entrevista (eliminatória y clasificatoria)</u>	27
4.2	<u>¿Es posible contestar los resultados de las Etapas 1, 2 y 3?</u>	28
4.3	<u>Sobre la Clasificación Final</u>	29
4.4	<u>Observaciones Importantes</u>	29
<b>5</b>	<b><u>MATRÍCULA</u></b>	31
5.1	<u>Documentación requerida para la matrícula</u>	31
5.2	<u>Directrices para el envío adecuado de documentos</u>	33
<b>6</b>	<b><u>ADJUNTOS</u></b>	34
Anexo 1	<u>Cómo registrarse en el Sitio Web de Acceso FioCruz y Completar su inscripción</u>	35
Anexo 2	<u>Documentos y Procedimientos para la Inscripción en Puestos de Acción Afirmativa (Personas con Discapacidad, Personas Negras (Negras o Mestizas), Quilombolas, Indígenas y Personas Transgénero (Travestis y Transexuales))</u>	36





# Cronograma

Este cronograma está sujeto a cambios. En estas situaciones, las actualizaciones se publicarán en el sitio web de [Acceso Fiocruz](#).

[← Volver al índice](#)

## Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad, lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos

ETAPAS	FECHAS
<b>Anuncio de la convocatoria</b>	<b>22/07/2025</b>
<b>Inscripciones</b>	<b>01/08/2025 al 19/09/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia)</b>
Resultado de las inscripciones (aprobadas y rechazadas)	26/09/2025
Periodo de apelación	29 y 30/09/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia)
Resultado de las apelaciones de las solicitudes rechazadas y resultados finales de la solicitud	06/10/2025
Convocatoria para realizar el examen de inglés por correo electrónico	07/10/2025
Saca-dudas sobre el examen de inglés Correo electrónico: <a href="mailto:selecao.vigifronteiras@fiocruz.br">selecao.vigifronteiras@fiocruz.br</a>	08 al 10/10/2025
<b>ETAPA 1 – Examen de inglés</b>	<b>13/10/2025</b>
Divulgación de los puntajes en el examen de inglés, por orden clasificatorio	15/10/2025
Periodo de apelación	16 y 17/10/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia)
Resultado de la apelación Resultado final de la Etapa 1	20/10/2025
<b>ETAPA 2 – Análisis Curricular / Documental</b>	<b>21/10 al 10/11/2025</b>
Divulgación de los puntajes y del agendamiento de las entrevistas	12/11/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia)
Periodo de apelación	13 y 14/11/2025 (hasta las 16h, hora de Brasilia)
Resultado de las apelaciones	24/11/2025
Anuncio de los candidatos elegibles para la Etapa 3.	24/11/2025
<b>ETAPA 3 – Entrevistas</b>	<b>08 al 17/12/2025</b>
Entrevista a candidatos autoidentificados como negros (negros o mestizos), trans y quilombolas por el Comité de Heteroidentificación Racial.	16 y 17/12/2025
Evaluación biopsicosocial para candidatos con discapacidad por el Comité Multiprofesional e Interdisciplinario.	





[← Volver al índice](#)

**Cronograma**

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad, lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos

ETAPAS	FECHAS
Resultados: <ul style="list-style-type: none"> <li>Etapa 3</li> <li>Entrevista a las personas candidatas que se identifican como negros (negros o mestizos), quilombolas y trans</li> <li>Evaluación de personas candidatas con discapacidad</li> </ul>	19/12/2025 (a partir de las 16h, hora de Brasilia)
Período de apelación de la Etapa 3	22 y 23/12/2025 (hasta las 16h, hora de Brasília)
Resultado de la apelación de la Etapa 3	08/01/2026
Publicación final de la lista de personas candidatas aprobadas en la Etapa 3	08/01/2026
<b>Resultados finales de la Etapa 3</b> Envío de las directrices para la matrícula	<b>08/01/2026 (a partir de las 16h, hora de Brasilia)</b>
<b>Envío de documentos para matrícula</b>	<b>12 y 13/01/2026</b>
Matrícula de las personas candidatas seleccionadas	14 y 15/01/2026
Convocatoria de las personas candidatas suplentes	16/01/2026
Matrícula de las personas candidatas suplentes	19/01/2026
Publicación de la lista definitiva de estudiantes matriculados	21/01/2026
Inscripción en las asignaturas (se enviará un correo electrónico con instrucciones para la inscripción)	22 y 23/01/2026
Recepción de los estudiantes	26/01/2026
<b>Comienzo de las clases</b>	<b>27/01/2026</b>





← Volver al índice

Cronograma

**Objetivos**

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y  
Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos

# 1 Informaciones Generales

## 1.1 ¿Cuáles son los objetivos de esta convocatoria?

Considerando específicamente el contexto de las regiones fronterizas de Brasil y los países vecinos de América del Sur, los objetivos son:



Fortalecer las acciones y los servicios de vigilancia sanitaria, con énfasis en la epidemiología, la vigilancia, la prevención y el control de enfermedades y afecciones de importancia para la salud pública.



Calificar las actividades de investigación, educación, atención y gestión en vigilancia sanitaria mediante la formación de profesionales que trabajan en los sistemas de salud.



Fomentar la colaboración entre profesionales en el campo de la vigilancia sanitaria para prepararse y responder a las acciones de vigilancia sanitaria en emergencias de salud pública de importancia nacional e internacional.



Incorporar la epidemiología aplicada a los servicios de salud para abordar problemas prioritarios de salud pública.



Mejorar las actividades de vigilancia sanitaria con énfasis en las enfermedades transmisibles.



← Volver al índice

Cronograma

**Objetivos**

Programas

Plazas

Modalidad, lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos

## Sobre la franja fronteriza de Brasil

La franja fronteriza de Brasil tiene aproximadamente 15.000 kilómetros de longitud y marca el límite con nueve países sudamericanos (Argentina, Bolivia, Colombia, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela), además de la Guayana Francesa. Abarca 11 estados y 588 municipios, y se divide en tres arcos principales:



### Arco Norte

Región fronteriza de los estados de Amapá, Pará y Amazonas, así como la totalidad de los estados de Roraima y Acre.



### Arco Central

Región fronteriza de los estados de Rondônia, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul.



### Arco Sul

Región fronteriza de los estados de Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul.

## 1.2 ¿Qué programas de posgrado participan en esta convocatoria?

Participan siete programas de posgrado de Fiocruz, que abarcan cursos en diferentes áreas de investigación y actuación.

**Cada persona candidata debe elegir e indicar en el formulario de solicitud uno de los programas participantes y la línea de investigación que se detalla a continuación.**

! El profesor asesor será seleccionado por las coordinaciones de los programas durante el primer semestre del curso, considerando las propuestas de investigación.

! Tras la selección, la afiliación al programa elegido podrá modificarse si los coordinadores lo consideran necesario, según la disponibilidad de profesores asesores y el perfil del anteproyecto de investigación presentado por el candidato.



## Antes de inscribirte, visita las páginas web de los 7 programas participantes para obtener más información.

[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

**Programas**

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)

PROGRAMAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
<p><b><u>1) Programa de Posgrado en Epidemiología de Salud Pública (PPGEPI) (doctorado académico)</u></b></p> <p>(Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca)</p> <p>Con sus cursos de maestría y doctorado, lanzados en 2008, el programa busca formar profesionales cualificados para la investigación, la docencia y la gestión en el campo de la epidemiología. Con un enfoque interdisciplinario, el programa busca no solo generar conocimiento científico avanzado, sino también aplicarlo para abordar los desafíos reales de la salud pública, especialmente en el contexto brasileño. Además de formar investigadores y docentes, el PPGEPI contribuye significativamente al desarrollo científico, tecnológico, social y cultural del país, estableciéndose como un referente en las discusiones y prácticas en epidemiología y salud pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de servicios, políticas, sistemas y tecnologías de salud.</li> <li>• Epidemiología y políticas públicas basadas en evidencias.</li> <li>• Epidemiología de las enfermedades crónicas, el envejecimiento y la salud mental.</li> <li>• Epidemiología de las enfermedades transmisibles.</li> <li>• Epidemiología nutricional.</li> <li>• Modelado estadístico y matemáticas computacionales aplicadas a la salud.</li> <li>• Salud de la mujer, la infancia y la adolescencia.</li> <li>• Salud de los pueblos indígenas y otras comunidades tradicionales.</li> </ul>
<p><b><u>2) Programa de Posgrado en Salud Pública y Ambiente (PPGSPMA) (doctorado académico)</u></b></p> <p>(Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca)</p> <p>El objetivo del Programa es formar docentes, investigadores y gestores en salud y ambiente, bajo una perspectiva interdisciplinaria, multiprofesional e interinstitucional, para analizar y proponer soluciones a los efectos de la exposición ambiental en la salud humana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología de enfermedades crónicas, envejecimiento, enfermedades cardiovasculares, cáncer y causas externas.</li> <li>• Epidemiología de enfermedades transmisibles.</li> <li>• Gestión ambiental y salud.</li> <li>• Saneamiento y salud ambiental, incluyendo la salud infantil.</li> <li>• Exposición a agentes químicos, físicos y biológicos y sus efectos, incluyendo patologías, en la salud humana y animal.</li> <li>• Toxicología y salud, evaluación de contaminantes y residuos, y sus impactos en la salud poblacional.</li> </ul>



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

**Programas**

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)

PROGRAMAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
<p><b><u>3) Programa de Posgrado en Salud Pública (PPGSP) (doctorado académico)</u></b></p> <p>(Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca)</p> <p>Creado en 1977, el Programa forma profesionales en salud pública, con base en el conocimiento interdisciplinario, para la investigación, la docencia y el trabajo en los servicios de salud, con el objetivo de desarrollar una comprensión crítica de la complejidad de los procesos de salud-enfermedad; la relación entre el Estado y la sociedad en el desarrollo de políticas de salud pública; y la organización y el funcionamiento de los sistemas, servicios y prácticas de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia y salud.</li> <li>• Género, raza, etnia y desigualdades en salud.</li> <li>• Derechos humanos y salud.</li> <li>• Salud, trabajo, medio ambiente y territorio.</li> <li>• Políticas de salud.</li> <li>• Planificación, gestión y evaluación en servicios y sistemas de salud.</li> <li>• Atención y prácticas de salud.</li> </ul>
<p><b><u>4) Programa de Posgrado en Salud Pública en la Amazonía (DASPAM) (doctorado académico)</u></b></p> <p>(Instituto Leônidas &amp; Maria Deane – Fiocruz Amazônia)</p> <p>El DASPAM tiene como objetivos:</p> <p>a) Formar investigadores para la práctica del análisis crítico, utilizando de forma integrada conceptos y recursos metodológicos de salud pública, parasitología, epidemiología, ciencias sociales aplicadas a la salud y otras áreas afines.</p> <p>b) Desarrollar modelos analíticos de los procesos de salud/enfermedad/atención, tomando como referencia los marcos epidemiológicos, económicos, socioantropológicos, históricos, biológicos y ambientales en el contexto regional y sus interrelaciones con los contextos nacionales e internacionales de la globalización en la Amazonía.</p> <p>c) Contribuir teórica y técnicamente a la formulación, implementación y gestión de políticas sectoriales, así como actuar en la docencia y la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de Situaciones de Salud, Vigilancia y Control de Enfermedades de Relevancia Epidemiológica en la Amazonía (centrado en el desarrollo de estudios epidemiológicos y vectoriales, y en la implementación de herramientas aplicadas al diagnóstico, tratamiento y control de enfermedades infecciosas de interés para la salud pública en la Amazonía).</li> <li>• Prácticas, Conocimientos, Cuidados y Políticas de Salud Pública en la Amazonía (propone el desarrollo de investigación interdisciplinaria dirigida a:             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) investigar la vida cotidiana, modos de vida, conocimientos y problemas de salud de grupos vulnerables y con especificidades socioculturales que viven en territorios urbanos, fronterizos, ribereños e indígenas, y sus interrelaciones con la producción psicosociocultural de las enfermedades;</li> <li>b) analizar las situaciones de salud y controlar las medidas para los problemas de salud de interés para la salud pública;</li> <li>c) planificación, organización, gestión y evaluación de servicios y de atención primaria de salud.</li> </ul> </li> </ul>





[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

**Programas**

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



PROGRAMAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
<p><b><u>5) Programa de Posgrado en Salud Pública (PPGSP) (doctorado académico)</u></b></p> <p>(Instituto Aggeu Magalhães – Fiocruz Pernambuco)</p> <p>El curso de doctorado académico del programa fue acreditado por la Capes en 2003. Sus objetivos son formar profesionales para el trabajo cualificado e innovador en el SUS (Sistema Único de Salud), fortalecer las políticas de salud pública, desarrollar investigación aplicada, interactuar con diferentes sectores de la sociedad y contribuir a la formación continua y al avance científico y tecnológico en el campo de la salud pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Epidemiología y control de problemas de salud</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Salud de las poblaciones: condiciones de vida, determinantes sociales y vulnerabilidades en salud.</li> <li>b) Métodos y técnicas de epidemiología aplicados a la vigilancia y el control de enfermedades transmisibles.</li> <li>c) Métodos y técnicas de diagnóstico, monitoreo e intervención aplicados al control de enfermedades endémicas.</li> <li>d) Violencia y salud.</li> </ul> </li> <li>• <b>Políticas de salud</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Políticas, funciones de gestión, sistemas de salud y sus organizaciones.</li> <li>b) Evaluación de sistemas, programas y servicios de atención y vigilancia sanitaria.</li> <li>c) Análisis de políticas de salud pública.</li> </ul> </li> <li>• <b>Salud, medio ambiente y trabajo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Relación entre salud, medio ambiente y trabajo en los territorios.</li> <li>b) Vulnerabilidades e inequidades sociales en la relación entre salud, medio ambiente y trabajo.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b><u>6) Programa de Posgrado en Salud Pública (PPGSP) (doctorado profesional)</u></b></p> <p>(Instituto Aggeu Magalhães – Fiocruz Pernambuco)</p> <p>Ofrece un curso de <b>doctorado profesional</b>, iniciado en noviembre de 2019. Su objetivo es preparar profesionales para actuar como educadores e impulsores del cambio en sus contextos laborales, incorporando conceptos, tecnologías y prácticas innovadoras destinadas a fortalecer el Sistema Único de Salud (SUS).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política sanitaria, gestión, planificación, gobernanza y evaluación de los servicios de salud pública.</li> <li>• Epidemiología, vigilancia y control de enfermedades y problemas de salud.</li> <li>• Salud ambiental y ocupacional en las políticas públicas.</li> <li>• Trabajo, educación y organización de las profesiones de la salud.</li> <li>• Gestión de la ciencia y la tecnología en salud.</li> </ul>



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

**Plazas**

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



PROGRAMAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
<p><b><u>7) Programa de Posgrado en Salud Pública (PPGSC) (doctorado académico)</u></b></p> <p>(Instituto René Rachou – Fiocruz Minas Gerais)</p> <p>Iniciado en 2013, ofrece cursos de maestría y doctorado. Su objetivo es formar docentes, investigadores y profesionales de la salud para trabajar en el campo de la Salud Pública.</p> <p>El Programa satisface la demanda regional y nacional de profesionales cualificados en esta área para trabajar en el Sistema Único de Salud, ya sea en servicios prácticos o en el ámbito académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envejecimiento y Salud: estudios relacionados con la salud de las personas mayores y la dinámica del proceso de envejecimiento.</li> <li>• Políticas Públicas, Programas y Servicios de Salud: estudios centrados en la planificación sanitaria y el análisis y evaluación de políticas, programas, servicios, procesos de gestión y tecnologías sanitarias.</li> <li>• Salud y Medio Ambiente: estudios sobre eventos relacionados con la salud y su determinación con base en el entorno físico, social, económico y político.</li> </ul>

### 1.3 ¿Cuántas plazas se ofrecen en esta convocatoria?

El número máximo de plazas disponibles en esta convocatoria es de 35, distribuidas entre los 7 programas mencionados en el punto 1.2. Los programas no están obligados a cubrir todas las vacantes ofrecidas (ya sean de amplia competencia o de reserva).

El 55 % de las plazas están reservadas para acciones afirmativas y el 45 % para amplia competencia, como se describe en la tabla a continuación.

CATEGORÍAS	%	PLAZAS
Amplia competencia	45%	14 vacantes
Personas negras (negras o mestizas)	30%	11 vacantes
Personas indígenas	5%	2 vacantes
Personas quilombolas	5%	2 vacantes
Personas con discapacidad (PcD)	10%	4 vacantes
Personas trans (travestis y transexuales)	5%	2 vacantes
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>		<b>35 vacantes</b>

! Del total de plazas disponibles, el 50 % se asignará preferentemente a profesionales que actúan en regiones de fronteras en los países sudamericanos.





← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

**Cuotas**

Inscripción y  
Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos



# 2 Reserva de plazas (cuotas)

Fiocruz reafirma su compromiso con la promoción de la equidad y la diversidad. Garantizar la acción afirmativa en los procesos de selección contribuye a corregir desigualdades históricas y a garantizar los derechos presentes en la Constitución brasileña. En esta convocatoria, la modalidad de acción afirmativa aplicada es la de plazas reservadas (cuotas).

## 2.1 ¿Qué son las acciones afirmativas?

Se tratan de políticas dirigidas a personas de grupos que históricamente han enfrentado y continúan enfrentando desigualdades, como las personas negras, indígenas, quilombolas, personas con discapacidad o personas trans (travestis y transexuales). Estas políticas promueven una mayor igualdad de oportunidades en los procesos de selección.

## 2.2 ¿Cómo se aplica esta convocatoria a la acción afirmativa?

En esta convocatoria, se ha ampliado el número de vacantes asignadas a acciones afirmativas, de conformidad con la [Ordenanza Fiocruz n. 491/2021](#) y la [Ordenanza GM/MS n. 5801/2024](#). Los porcentajes de reserva serán:

**30%** | Para personas negras (negras o mestizas)

**10%** | Para personas con discapacidad (PcD)

**5%** | Para personas indígenas

**5%** | Para personas quilombolas

**5%** | Para personas trans (travestis y transexuales)

Las plazas restantes (45%) serán de amplia concurrencia.



← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

**Cuotas**

Inscripción y  
Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos

! Si los porcentajes previstos resultan en un número fraccionario igual o mayor a 0,5, se redondeará al siguiente superior entero; si los porcentajes previstos resultan en un número fraccionario menor a 0,5 se redondeará al entero inferior.

### ¡Importante!

- ! • Solo quienes opten por la acción afirmativa, indicando esta opción al momento de la inscripción, serán elegibles para las plazas reservadas.
- Los criterios de reserva de plazas solo se aplicarán al final del proceso de selección, para fines de clasificación y cobertura de vacantes.
- Las plazas de acción afirmativa se cubrirán según la clasificación general final del grupo de solicitantes en esa categoría.

## 2.3 ¿Qué se requiere para solicitar plazas de acción afirmativa?

El candidato que opte por concurrir el caso de las acciones afirmativas, será obligado a:

- presentar los documentos enumerados en el **punto 3.3** y
- realizar los procedimientos descritos en el **Adjunto 2** de esta convocatoria.

Estos candidatos, competirán por las plazas reservadas y, al mismo tiempo, por las plazas del concurso general, según su clasificación en el proceso de selección.

La reserva de plazas no cambiará la evaluación de los candidatos. Todos los candidatos tendrán las mismas condiciones en cuanto a: contenido de la prueba, evaluación y criterios de aprobación, horarios y puntaje mínimo requerido.

! Si es necesario, se puede solicitar condiciones especiales para la prueba de inglés, la entrevista y los procedimientos descritos en el **Adjunto 2**, según el Decreto n.º 9.508/2018.



← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

**Cuotas**

Inscripción y  
Documentos

Selección

Matrícula

Adjuntos



## 2.4 ¿Cómo se cubren las plazas de acción afirmativa?

Si una plaza reservada para acción afirmativa no se cubre por cualquier motivo (como cancelación de la inscripción, incumplimiento de las bases de esta convocatoria, rechazo u otras razones administrativas o legales), se ofrecerá a otros candidatos de acción afirmativa. Solo después de agotar todas las opciones de este grupo, la plaza se abrirá a concurso general.

Las plazas se cubrirán con candidatos aprobados según su clasificación final, considerando tres factores:

**A)** Si un candidato que se identifica como negro (negro o mestizo), indígena, quilombola, trans (travestis y transexuales) o con discapacidad es aprobado dentro del número de plazas disponibles para el concurso general, no se clasificará según el número de plazas reservadas.

**B)** Si un candidato a cupo retira la plaza, esta se ofrecerá al siguiente candidato a cupo en la lista de clasificación.

**C)** Si las plazas reservadas a candidatos cotistas no se cubren, se reenviarán al concurso general.

**!** En caso de empate en el promedio final, la clasificación seguirá este orden:

- 1.<sup>a</sup> Puntaje más alta en la Entrevista (Etapa 3).
- 2.<sup>a</sup> Puntaje más alta en el Análisis Curricular/Documental (Etapa 2).
- 3.<sup>a</sup> Candidata de mayor edad.
- 4.<sup>a</sup> Candidata indígena autodeclarada.





# 3 Inscripción

← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

Cuotas

**Inscripción y  
Documentos**

Selección

Matrícula

Adjuntos



## 3.1 ¿Cuándo inscribirse?

Del 1 de agosto al 19 de septiembre de 2025 a las 16:00 (hora de Brasilia).

## 3.2 ¿Dónde y cómo inscribirse?

Las inscripciones son gratuitas y se pueden completar a través del formulario de inscripción en línea.

Para acceder al formulario de inscripción, primero regístrese en la página web de [Acceso Fiocruz](#) (consulte las instrucciones paso a paso en el Adjunto 1).

Si tiene alguna duda sobre el sistema [Acceso Fiocruz](#) o cómo completar el formulario de inscripción, contáctenos por WhatsApp:

 [\(21\) 97265-4978](https://wa.me/5521972654978)

 [\(21\) 97284-8201](https://wa.me/5521972848201)

## 3.3 ¿Qué documentos deben adjuntarse al formulario de inscripción?

- A) Documento de identidad con fotografía
- B) Currículum lattes o vittar actualizado
- C) Diploma de grado o certificado de finalización del curso
- D) Diploma y expediente académico de programas de grado y maestría para solicitantes extranjeros
- E) Diploma de maestría o declaración de finalización del programa de maestría
- F) Carta de presentación
- G) Anteproyecto de investigación
- H) Autorización para el uso de imagen y sonido
- I) Declaración de conformidad del supervisor inmediato con la liberación de las actividades laborales
- J) Comprobante de proficiencia del inglés



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

**Inscripción y Documentos**

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



### **A) Documento de identificación con fotografía**

Digitalizado de forma legible, parte delantera y trasera.

#### **Para ciudadanos brasileños**

Se aceptan: Carné de Identidad (RG), Licencia Nacional de Conducir (modelo nuevo, con foto, vigente), Carta de Trabajo y Seguridad Social (CTPS), tarjeta emitida por colegios o consejos profesionales, Carta/tarjeta de Empleo (para funcionarios públicos de los tres niveles) o Carta/tarjeta con foto emitida por los Departamentos de Seguridad Pública y Militar.

#### **Para ciudadanos extranjeros**

Documento Nacional de Identidad vigente.



### **B) Currículum actualizado**

En formato PDF; el enlace no es suficiente. Actualizado hasta julio de 2025.

#### **Para ciudadanos brasileños:**

Currículum Lattes

#### **Para ciudadanos extranjeros:**

Currículum vitae.



### **C) Diploma o declaración de finalización de estudios de grado**

Formato PDF, tamaño A4, digitalizado por ambos lados y legible.

La declaración de finalización de curso debe tener una validez de por lo menos un año, incluir la fecha de la ceremonia de graduación y ser emitido por la institución donde el solicitante obtuvo su título.

Para títulos de grado obtenidos en otros países, presente su diploma revalidado por una universidad brasileña. Si tiene dificultades para obtener el reconocimiento de su diploma dentro del plazo de solicitud, puede presentar el documento revalidado al momento de la inscripción, sin falta. El candidato que no lo presente quedará descalificado del proceso de selección.



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

**Inscripción y Documentos**

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



### **D) Diplomas y expediente académico de grado y maestría para solicitantes extranjeros**

Formato PDF, tamaño A4, escaneados por ambos lados y en formato legible.

Los diplomas y expedientes académicos de grado y maestría deben estar autenticados por la oficina de representación brasileña en el país de origen del solicitante. La no presentación de estas transcripciones resultará en la descalificación en el proceso de selección.

Los diplomas y expedientes académicos deben ir acompañados de la "Carta de Reconocimiento del Título de Educación Superior", emitida por la institución educativa correspondiente para programas de duración inferior a 4 años o 2700 horas. En el caso de dificultades para obtener r la "Carta de Reconocimiento", el candidato deberá presentarla al momento de la matrícula. De no presentarla, quedará descalificado del proceso de selección.



### **E) Título de maestría o declaración de finalización de curso**

Formato PDF (parte delantera y trasera).

Para títulos obtenidos en otros países, los solicitantes deben presentar un diploma debidamente reconocido por una universidad brasileña al momento de la matrícula. De no presentarlo, los candidatos quedarán descalificados del proceso de selección.

La declaración de finalización de maestría debe tener la vigencia de un año; es decir, no puede haber sido emitida con más de un año de antelación a la fecha de publicación de esta convocatoria.



### **F) Carta de Presentación**

Formato PDF, máximo 3 páginas A4, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5. En portugués o español. Texto que presente, de forma clara, objetiva y bien articulada:

- Trayectoria académica y profesional basada en la vigilancia.
- Interés en participar en este proceso de selección.
- Motivos para cursar el posgrado en la unidad de Fiocruz elegida.
- Motivos para cursar el programa elegido.



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

**Inscripción y Documentos**

[Selección](#)

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



### G) Anteproyecto de investigación

Formato PDF, máximo 20 páginas A4, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5. En portugués o español. Texto que presente, de forma clara, objetiva y bien articulada:

- Contextualización del tema de interés en el campo de la Salud Pública.
- Delimitación del objeto de investigación y su relevancia.
- Objetivo general y objetivos específicos.
- Propuesta metodológica preliminar.
- Referencias bibliográficas utilizadas.

! El proyecto debe centrarse en el área de Vigilancia Sanitaria en las Fronteras.



### H) Término de autorización para el uso de imagen y sonido

Plantilla disponible para descargar en el [SIEF \(Sistema Integrado de Ensino Fiocruz\)](#).



### I) Declaración de conformidad del supervisor inmediato con la autorización para actividades laborales

Solo para profesionales con vínculo laboral (plantilla disponible para descargar en el [SIEF](#)).



### J) Comprobante de proficiencia en inglés

Si no cuenta con comprobante de dominio del inglés, el examen de inglés es obligatorio y se realizará en línea el 13 de octubre de 2025.

Sin embargo, si cuenta con comprobante de dominio del inglés, no es necesaria la realización del examen. ¡Atención! Solo se aceptarán los siguientes documentos:

- TOEFL Internet-Based (iBT)**, con una puntaje mínima de 57 (con una validez de 2 años).
- TOEFL ITP**, con una puntaje mínima de 460 (con una validez de 2 años).
- IELTS**, con una puntaje mínima de 5.0 (con una validez de 2 años).
- Certificados de Michigan** (ECCE, MTELP, ECP) o **Cambridge** (FCE, CAE y CPE).



← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

Cuotas

**Inscripción y  
Documentos**

Selección

Matrícula

Adjuntos



! Adjunte el documento a la ficha de inscripción. Debe estar escaneado (parte delantera y trasera) y en formato PDF. La autenticidad y la veracidad de los documentos serán confirmadas.

! Los solicitantes con documentación de proficiente aprobada recibirán 8 puntos en la Etapa 1: Examen de inglés.

### 3.4 Orientaciones para adjuntar correctamente los documentos a la ficha de inscripción

- Todos los documentos deben estar digitalizados de forma legible, en formato PDF y con un tamaño máximo de 5 megabytes por archivo.
- Las partes trasera y delantera del documento deben guardarse en un solo archivo PDF.
- Cada archivo debe incluir el tipo de documento, nombre y apellido del solicitante, seguido del nivel de la convocatoria (Doctorado). Ejemplo: RG\_João\_Silva\_DO.pdf.

### 3.5 ¿Cómo seguir el progreso de la inscripción?

Para seguir el progreso de su solicitud, visite el sitio web de [Acceso Fiocruz](#). Inicie sesión con su correo electrónico y contraseña, vaya a "Servicios Fiocruz" y siga esta ruta:

**Educación** > **Mis solicitudes** (seleccione su inscripción).

#### Resultados de las inscripciones

Es su responsabilidad supervisar la publicación de los resultados de la solicitud (preliminares y finales). La divulgación estará disponible en el sitio web de [Acceso Fiocruz](#).



← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

Cuotas

**Inscripción y  
Documentos**

Selección

Matrícula

Adjuntos

En los resultados preliminares, se publicarán las listas con los números de registro de los candidatos con solicitudes de inscripción aprobadas y rechazadas (se indicará el motivo del rechazo).

! Una solicitud de inscripción es aquella que, tras su análisis, cumple con los requisitos de la convocatoria.

! Si su número de inscripción no figura en ninguna de las listas publicadas, contáctenos en [selecao.vigifronteiras@fiocruz.br](mailto:selecao.vigifronteiras@fiocruz.br).

### ¡Acceda a los resultados!

Inicie sesión en el sitio web de [Acceso Fiocruz](#) y seleccione la opción "Servicios Fiocruz". Luego, vaya a "Enseñanza > Mis Inscripciones > Convocatorias y Documentos".

## 3.6 ¿Es posible discordar de los resultados de las inscripciones?

Sí. El postulante debe presentar una apelación sobre el resultado dentro del plazo especificado en el cronograma de esta convocatoria.

### ¿Cómo presentar una apelación?

Acceda a la página web de [Acceso Fiocruz](#) (opciones "Servicios Fiocruz" > "Enseñanza" > "Mis inscripciones"). Seleccione su inscripción y haga clic en el botón "Solicitud de Apelación". Escriba la justificación y, si corresponde, adjunte los documentos que respalden la solicitud.

! No se aceptarán apelaciones enviadas fuera de plazo por correo postal, correo electrónico ni ningún otro medio que no sea el [SIEF](#) o la página web de [Acceso Fiocruz](#).

! En ningún caso se aceptará una solicitud de reconsideración de la decisión del Comité de Selección sobre la apelación.



← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

Cuotas

**Inscripción y  
Documentos**

Selección

Matrícula

Adjuntos



### 3.7 Para garantizar que su inscripción se realice sin contratiempos



¡No espere hasta el último momento! No se aceptarán solicitudes tardías.



Usted es responsable de garantizar la veracidad de la información y los documentos ingresados en el formulario de inscripción.



Al finalizar su inscripción, el sistema mostrará una pantalla con un resumen de toda la información presentada y los documentos adjuntos. Revise todos los datos antes de confirmar su inscripción, especialmente si se han presentado todos los documentos requeridos.



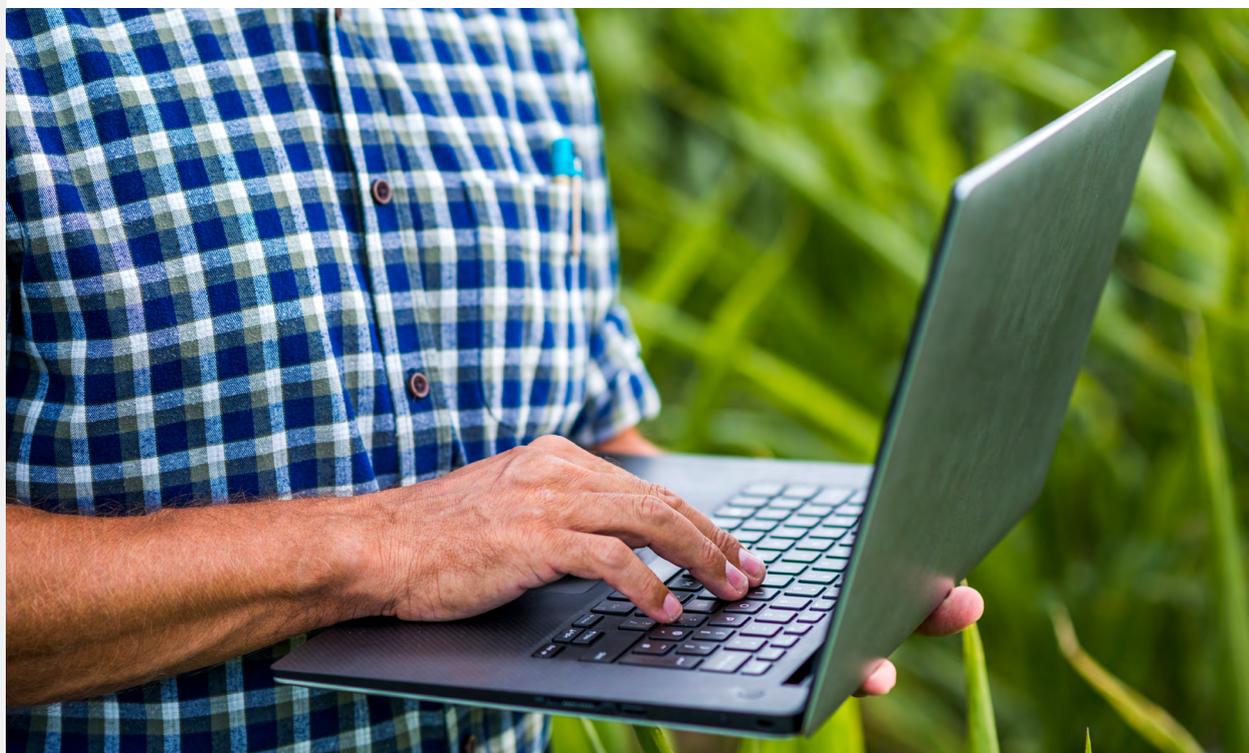
Una vez revisada y aprobada la solicitud, no se permitirán sustituciones ni adiciones de documentos.



La información sobre las inscripciones serán enviadas por correo electrónico ([selecao.vigifronteiras@fiocruz.br](mailto:selecao.vigifronteiras@fiocruz.br)).

#### ! ¡Atención!

El seguimiento de los procesos de solicitud y selección es responsabilidad del postulante. Acceda a la página web de [Acceso Fiocruz](#), inicie sesión y siga todas las actualizaciones de la convocatoria, incluso la publicación de los resultados de todas las etapas y apelaciones, así como posibles modificaciones y correcciones.





# 4 Selección

← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad, lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y Documentos

**Selección**

Matrícula

Adjuntos

## 4.1 ¿Cuáles son las etapas del proceso de selección de esta convocatoria?

**Etapas 1** | Prueba de inglés (clasificatoria)

**Etapas 2** | Revisión del currículum/documentos (eliminatória y clasificatoria)

**Etapas 3** | Entrevista (eliminatória y clasificatoria)

! La selección será realizada por un Comité de Selección designado mediante una convocatoria pública preparada y publicada por Fiocruz.

! Todas las etapas de esta convocatoria se realizarán en línea, a través de plataformas digitales. Por lo tanto, debe asegurarse de contar con acceso a internet de alta velocidad y un dispositivo compatible con audio y video en tiempo real.

! Los candidatos que no alcancen la puntaje mínima en cada etapa del proceso de selección serán eliminados.

### 4.1.1 Etapa 1 – Prueba de inglés (clasificatoria)

 Fecha 13/10/2025

 9:00 a.m. a 11:00 a.m. (hora de Brasilia)

 En línea

Los candidatos cuyas solicitudes fueron aceptadas y que no presentaron comprobante de competencia lingüística deben realizar la prueba de inglés (véase el punto 3.3, inciso J). **Las instrucciones de la prueba se enviarán a la dirección de correo electrónico registrada en el formulario de inscripción.**



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

**Selección**

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



La prueba constará de preguntas objetivas, centradas en la comprensión de textos. La puntaje obtenida se considerará en el proceso de selección. Se seleccionarán los candidatos con las puntuajes más altas, hasta tres veces más del número total de plazas disponibles.

### **Puntaje del examen de inglés**

Los candidatos que obtengan una puntaje de 6.0 o superior serán considerados competentes para el programa de posgrado.

Los candidatos que obtengan una puntaje inferior a 6.0 continuarán en el proceso de selección y podrán ser considerados elegibles. Sin embargo, si son aprobados y se inscriben en el programa, deberán realizar una nueva prueba de dominio del inglés, con una puntaje mínima de 6.0, dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de inscripción. La nueva evaluación será organizada por el Coordinador del Programa y se anunciará oportunamente.

#### **! ¡Importante!**

Si el postulante retrasa el inicio del examen, puede realizarlo, pero solo utilizará el tiempo restante; no se extenderá el tiempo total.

Fiocruz no se responsabiliza por problemas de internet, fallos informáticos o de comunicación, ni por ningún otro problema técnico que impida al candidato realizar el examen.

### **4.1.2 Etapa 2 – Análisis Curricular/Documental (eliminatory y clasificatory)**

En esta etapa, el Comité de Selección analizará la documentación presentada por los candidatos.

#### **Puntaje del Análisis Curricular/Documental**

<b>DOCUMENTO</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>(A)</b> CV (para candidatos brasileños) o CV (para candidatos extranjeros)	Hasta 10 puntos
<b>(B)</b> Carta de Presentación	Hasta 10 puntos
<b>(C)</b> Anteproyecto de Investigación	Hasta 10 puntos



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

**Selección**

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)

El puntaje de la Etapa 2 será la suma de los puntos obtenidos en los documentos A, B y C, hasta un máximo de 30 puntos.

Tras sumar los puntos obtenidos, el total se dividirá entre 3. El resultado de esta división será la puntaje final de la Etapa 2 (N2). La clasificación de los candidatos se publicará en orden descendente.

Para avanzar a la Etapa 3, los candidatos deben obtener **al menos una calificación de 7.0** en la Etapa 2.

### Crterios para el análisis del CV y Currículum Lattes o Vitae

CRITÉRIOS	PUNTOS
Experiencia profesional en vigilancia sanitaria	2,0
Experiencia profesional en las fronteras	2,0
Máster en salud pública	0,5
Actividades docentes de nivel superior o como profesor visitante	1,0
Participación en proyecto de investigación	1,5
Curso de especialización/residencia	0,5
Trabajos o resúmenes publicados en congresos	0,5
Artículos publicados/aceptados en revistas con Qualis <sup>1</sup> Capes	1,0
Libro autoral/organización de libro/ capítulo de libro publicado	1,0
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

<sup>1</sup> Qualis funciona como una herramienta de evaluación de programas de posgrado brasileños, desarrollada por la Capes (Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior).



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

**Selección**

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



### Criterios de Análisis de la carta de presentación

CRITÉRIOS	PUNTOS
Claridad	2,5
Capacidad de articulación de las ideas	2,5
Capacidad de síntesis	2,5
Objetivo explicitado por la llamada	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

### Criterios de análisis del anteproyecto de investigación

CRITÉRIOS	PUNTOS
Claridad	2,0
Capacidad de articulación de las ideas	2,0
Delimitación del objeto	2,0
Objetivo del estudio	2,0
Metodología	2,0
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

### 4.1.3 Etapa 3 – Entrevista (eliminatória y clasificatoria)

 08 al 17/12 de 2025

 En línea

La Etapa 3 consistirá en una entrevista realizada por el Comité de Selección, con una duración promedio de 30 minutos.

Las instrucciones, la programación y el enlace de la entrevista se enviarán a la dirección de correo electrónico presentada por el postulante en el formulario de solicitud de inscripción.



← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y  
Documentos

**Selección**

Matrícula

Adjuntos



## Crterios de análisis de la entrevista

CRITÉRIOS	PUNTOS
Conocimiento sobre el objeto de investigación	2,5
Conocimiento sobre la fundamentación del tema	2,5
Delimitación y elección metodológica del proyecto preliminar de investigación	2,5
Capacidad para articular las ideas presentadas (claridad, coherencia y seguridad)	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

Para la clasificación en la Etapa 3, el postulante debe obtener un puntaje **igual o superior 7**.

La clasificación de los candidatos en la Etapa 3 (N3) se publicará en orden descendente, de mayor a menor.

### 4.2 ¿Es posible contestar los resultados de las etapas 1, 2 y 3?

Sí. El postulante debe presentar una apelación después de la publicación de los resultados de cada etapa, dentro de los plazos especificados en el cronograma de esta convocatoria.

#### ¿Cómo presentar una apelación?

Acceda a la página web de [Acceso Fiocruz](#) (opciones "Servicios Fiocruz" > "Enseñanza" > "Mis Solicitudes"). Seleccione su solicitud y haga clic en el botón "Solicitud de Apelación". Escriba su justificación y, si corresponde, adjunte los documentos que respalden su apelación.

! No se aceptarán apelaciones presentadas fuera de plazo o enviadas por correo postal, correo electrónico o cualquier otro medio que no sea el sitio web de [SIEF/ Acceso Fiocruz](#).

! En ningún caso se aceptará una solicitud de reconsideración de la decisión del Comité de Selección con respecto a la apelación.



← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y  
Documentos

**Selección**

Matrícula

Adjuntos



## 4.3 Sobre la clasificación final

Tras las tres etapas, la clasificación final se publicará en el sitio web de [Acceso Fiocruz](#), con base en el puntaje obtenido mediante la siguiente fórmula, en orden descendente:

 **NF = (N2 + N3) / 2**

**Donde**

**NF** = puntaje final

**N2** = puntaje de la Etapa 2

**N3** = puntaje de la Etapa 3

**+** = suma

**/** = división

Los candidatos que obtengan una puntaje dentro del número de vacantes serán aprobados, y los demás se considerarán "calificados". **Para la clasificación final, se requiere un puntaje igual o superior a 7.0.**

! El número de candidatos aprobados puede ser inferior al número de vacantes ofrecidas en esta convocatoria.

! La clasificación final de los candidatos se realizará en orden descendente de nota final (FN), hasta el número total de vacantes establecido en esta convocatoria.

## 4.4 Observaciones importantes

**a)** En caso de **empate** en la calificación final, la clasificación se realizará según el siguiente orden:

1.º Mayor puntaje en la Entrevista (Etapa 3).

2.º Mayor puntaje en el Análisis Curricular/Documental (Etapa 2).

3.º Candidato de mayor edad.

4.º Candidato autoidentificado como indígena.

**b) Selección del profesor asesor:** El Comité de Selección tomará la decisión final sobre los profesores asesores de los candidatos seleccionados. Se considerará lo siguiente: el programa de posgrado elegido; la compatibilidad del anteproyecto de investigación con el perfil de los asesores disponibles; y la distribución más adecuada de los candidatos entre el profesorado.



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad,  
lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y  
Documentos](#)

**Selección**

[Matrícula](#)

[Adjuntos](#)



**c) Elección final del programa de posgrado:** El Comité de Selección podrá asignar al candidato seleccionado a un programa diferente a lo indicado al momento de la solicitud de inscripción, si consideran que el anteproyecto de investigación presentado podrá desarrollarse mejor en otro programa.

**d) Apelación sobre el resultado final:** Tras la publicación del resultado final de esta convocatoria, no se aceptarán apelaciones.





# 5 Matrícula

← Volver al índice

Cronograma

Objetivos

Programas

Plazas

Modalidad,  
lugares y Duración

Cuotas

Inscripción y  
Documentos

Selección

**Matrícula**

Adjuntos

El proceso de inscripción ocurrirá exclusivamente en línea. En los días **12 y 13/01/2026**, el candidato seleccionado deberá presentar la documentación requerida a través del sitio web de [Acesso Fiocruz](#) (Servicios Fiocruz > Enseñanza > Mis inscripciones (seleccionar inscripción) > Solicitud de matrícula).

El candidato que no presente todos los documentos hasta la fecha límite prevista será considerado retirado y perderá su plaza. Los candidatos suplentes serán convocados el 16/01/2026 y deberán presentar la documentación obligatoria exigida el 19 de enero de 2026.

La lista definitiva con el número de matrícula de quienes hayan confirmado su inscripción se publicará en el sitio web de [Acesso Fiocruz](#), el 21/01/2026.

## 5.1 Documentación requerida para la matrícula

DOCUMENTOS	ORIENTACIONES
<p><b>A) Diploma de grado</b> (fases delantera y trasera en el mismo archivo PDF)</p>	<p>Quienes todavía no posean un diploma de grado deberán presentar una <b>declaración o de finalización</b> que indique la fecha de obtención del título. El certificado deberá ser emitido por la institución educativa referente, en papel membretado, firmado y sellado.</p> <p>Esta declaración no podrá expedirse con más de un año de antelación a la fecha de publicación de esta convocatoria. También deberá incluir la Ordenanza de Reconocimiento de Cursos y su publicación en el Diario Oficial de la Unión.</p> <p>Los postulantes que posean títulos obtenidos en el extranjero deberán presentar una copia certificada del diploma revalidado por una universidad brasileña.</p>



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

**Matrícula**

[Adjuntos](#)



DOCUMENTOS	ORIENTACIONES
<b>B) Diploma y expediente académico de pregrado para solicitantes extranjeros</b> (anverso y reverso en el mismo archivo PDF)	<p>Fotocopia legible del diploma y expediente académico de pregrado en formato A4, autenticada por la oficina de representación brasileña en el país de origen del solicitante.</p> <p><b>Atención:</b> Los diplomas y expedientes académicos de grado de menos de 4 años o 2700 horas de estudio deben ir acompañados de una <b>Carta de Reconocimiento del Título de Educación Superior</b>, emitida por la institución educativa correspondiente.</p>
<b>C) Documento de Identidad (RG) (Registro General)</b> (anverso y reverso en la misma página)	<p><b>Para solicitantes brasileños</b> Cédula de identidad con lugar de nacimiento y sin fecha de vencimiento.</p> <p><b>Para extranjeros</b> Documento nacional de identidad vigente.</p>
<b>D) CPF (Registro Personal del Contribuyente)</b> (Anverso y reverso en la misma página)	<p>No se requiere si ya figura en la cédula de identidad del Registro General.</p>
<b>E) Pasaporte</b>	<p>Solo para extranjeros. Debe estar vigente y tener foto.</p>
<b>F) Fotografía 3x4</b> (1 archivo)	<p>Anverso, fondo blanco.</p>
<b>G) Acta de matrimonio</b>	<p>Solo en caso de cambio de nombre relacionado con el título universitario y la cédula de identidad del Registro General.</p>
<b>H) Declaración de veracidad y autenticidad de la información</b>	<p>Documento disponible para descarga en el SIEF (Instituto Nacional de Educación), disponible durante el periodo de inscripción.</p>
<b>I) Formulario de Autorización</b> (enviar el documento completo)	<p>Documento disponible para descarga en el SIEF (Instituto Nacional de Educación), disponible durante el periodo de inscripción.</p>
<b>J) Formulario de Compromiso</b> (enviar el documento completo)	<p>Documento disponible para descarga en el SIEF (Instituto Nacional de Educación), disponible durante el periodo de inscripción.</p>



[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad,  
lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y  
Documentos](#)

[Selección](#)

**Matrícula**

[Adjuntos](#)



## 5.2 Directrices para la correcta presentación de documentos

- Todos los documentos deben estar legiblemente digitalizados en formato PDF.
- El conjunto completo de documentos no puede superar los 20 megabytes.
- Los documentos digitalizados (caras delantera y trasera) deben guardarse en un solo archivo PDF.
- Cada archivo debe incluir el nombre del tipo de documento, el nombre y apellido del solicitante, seguido del nivel del programa (Doctorado). Ejemplo: RG\_João\_Silva\_DO.pdf.
- No se aceptarán archivos con tamaños inferiores a A4.





# 6 Adjuntos

[← Volver al índice](#)

[Cronograma](#)

[Objetivos](#)

[Programas](#)

[Plazas](#)

[Modalidad, lugares y Duración](#)

[Cuotas](#)

[Inscripción y Documentos](#)

[Selección](#)

[Matrícula](#)

**Adjuntos**

## [Adjunto 1](#)

[Cómo registrarse en el sitio web de Acceso Fiocruz y postularse.](#)

## [Adjunto 2](#)

[Documentos y procedimientos para postularse a las plazas de acción afirmativa \(personas con discapacidad, personas negras \(negras o mestizas\), quilombolas, indígenas y personas trans \(travestis y transexuales\)\)](#)

**Las reglas de esta convocatoria pueden modificarse en cualquier momento antes del inicio de las etapas, con la debida publicación de los cambios.**

Las situaciones imprevistas serán analizadas por la Coordinación de los Programas de Posgrado con plazas en esta convocatoria.

## Adjunto 1

### Cómo registrarse en el sitio web de Acceso Fiocruz y postularse

La página web de [Acceso Fiocruz](https://acesso.fiocruz.br) es donde el postulante puede seguir el progreso de esta convocatoria, recibir informaciones (sobre modificaciones, erratas y resultados), postularse, presentar apelaciones y completar su matrícula.

¡A continuación, descubra cómo acceder fácilmente para postularse!

#### ¿Es su primer acceso? Cree una cuenta.

1. Acceda al sitio web a través del enlace <https://acesso.fiocruz.br>.
2. Haga clic en "Crear su cuenta".
3. Seleccione una de las opciones: brasileño, extranjero sin CPF o extranjero con CPF.
4. Complete su información personal según su documento de identidad, lea los términos de uso y confirme la casilla "He leído y acepto los términos de uso".
5. Haga clic en la opción "No soy un robot" y luego en "Siguiente".
6. Verifique que su dirección de correo electrónico sea correcta y haga clic en "Siguiente" para activar su cuenta.
7. Revise su bandeja de entrada o carpeta de correo no deseado para encontrar el código de acceso. Ingrese el código de acceso recibido por correo electrónico en el campo "Código de 6 dígitos" y luego haga clic en "Verificar".
8. Aparecerá un mensaje de confirmación: "Su cuenta se ha creado correctamente". Haga clic en "Autenticar".

#### Una vez hecho el registro, siga las orientaciones para localizar la convocatoria y realizar su inscripción.

1. Después de registrarse, o si ya está registrado con el "Acceso Único Fiocruz", acceda a la opción "Servicios Fiocruz" en el menú de la izquierda. Haga clic en "Enseñanza" y luego en "Convocatorias Públicas Abiertas".
2. En la opción "Programa Especial", seleccione "Programa Educativo en Vigilancia de la Salud en las Fronteras 2025" y haga clic en el botón "Filtrar".
3. Seleccione el programa de doctorado deseado haciendo clic en el icono de la columna "Detallar".
4. En la página siguiente, haga clic en "Inscripción".
5. Complete todos los campos obligatorios del formulario de inscripción haciendo clic en la opción "Siguiente".
6. Seleccione el curso deseado.
7. Adjunte los documentos requeridos que se indican en la sección 3.3.
8. Revise su información y haga clic en el botón "Confirmar" para guardar su inscripción.
9. El sistema mostrará el siguiente mensaje: "Su inscripción se ha guardado correctamente. Sus datos y documentos registrados serán analizados".
10. Haga clic en el botón "Acceder al Portal" para realizar el seguimiento de su inscripción y, si lo prefiere, haga clic en "Generar PDF" para guardar su comprobante de inscripción.

## Adjunto 2

Documentos y procedimientos para postularse a plazas de acción afirmativa (personas con discapacidad, personas negras (negras o mestizas), quilombolas, personas indígenas y personas trans (travestis y transexuales))

### A) PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para postularse a plazas reservadas para personas con discapacidad, es obligatorio:

**a)** Al momento de la inscripción: presentar la documentación indicada en el punto 3.3 y declararse como persona con discapacidad completando el Formulario de Persona con Discapacidad (documento disponible para descargar en el [SIEF](#)).

**b)** Someterse a una evaluación **biopsicosocial**, realizada **en línea** por un Comité Multidisciplinario e Interdisciplinario, en la fecha y hora indicadas en el cronograma de esta convocatoria. El Comité considerará: deficiencias en las funciones y estructuras corporales; factores socioambientales, psicológicos y personales; limitaciones en el desempeño de actividades y restricciones en la participación.

- ! El comité podrá solicitar un informe médico relacionado con la discapacidad en cualquier momento.
- ! Las personas con discapacidad que requieran condiciones especiales para realizar la prueba deben informarlo en el Formulario de Persona con Discapacidad e indicar los recursos necesarios, de acuerdo con el Decreto n.º 9.508/2018. De no proporcionar esta información, participarán en la prueba en las mismas condiciones que los demás candidatos.
- ! Esta convocatoria considera como persona con discapacidad (PcD) a aquellas personas que se encuadran en las categorías enumeradas en el Decreto Federal n.º 5.296/2004 y sus modificaciones, y en las Leyes n.º 12.764/12 y n.º 14.126/21.

### Solicitud de apelación

En caso de desacuerdo con el resultado de la evaluación, el candidato puede presentar una apelación, una sola vez, a través del correo electrónico: [selecao.vigifronteiras@fiocruz.br](mailto:selecao.vigifronteiras@fiocruz.br), en las fechas especificadas en el cronograma de esta convocatoria.

La apelación será evaluada por el Comité Multiprofesional e Interdisciplinario responsable de la evaluación biopsicosocial (persona con discapacidad).

## **B) PERSONAS NEGRAS (NEGRAS O MESTIZAS)**

Para postularse a las plazas reservadas para personas que se identifican como negras (NEGRAS o MESTIZAS), es obligatorio:

**a)** Al inscribirse: presentar la documentación indicada en el punto 3.3 y declararse como persona negra (NEGRA o MESTIZAS) completando el Formulario de Autodeclaración para Personas Negras (documento disponible para descargar en [SIEF](#)).

! La autodeclaración del candidato negro (negro o mestizo) que opte por concurrir a las plazas reservadas se considerará verdadera, salvo que exista una denuncia de fraude que justifique la necesidad de verificación.

**b)** Someterse a una **entrevista en línea** con un Comité de Heteroidentificación Racial para garantizar que no se desvíe del propósito de la política de acción afirmativa. El Comité considerará: a) la autodeclaración del candidato sobre su condición de persona negra (negra o mestiza); y b) el fenotipo del candidato, es decir, las características visibles, como el color de la piel, la textura del cabello, la forma de la cara, etc.

! La heteroidentificación racial no es un paso en el proceso de selección; su único objetivo es confirmar o refutar la información proporcionada en la solicitud del candidato.

! Los candidatos no aprobados por el Comité de Heteroidentificación Racial o que no participen en la entrevista competirán automáticamente por las plazas de amplia concurrencia.

! El Comité estará compuesto por hasta 5 funcionarios públicos, distribuidos por género, raza y nacionalidad, designados por la Ordenanza GD-ENSP 002/2021, exclusivamente para la evaluación de los candidatos que compiten por los puestos reservados para personas negras en esta convocatoria.

### **Solicitud de Apelación**

Si el candidato no está de acuerdo con el resultado de la entrevista, puede presentar una apelación única por correo electrónico a [selecao.vigifronteiras@fiocruz.br](mailto:selecao.vigifronteiras@fiocruz.br), en las fechas especificadas en el cronograma de esta convocatoria.

La apelación será evaluada por hasta 5 miembros del Comité de heteroidentificación Racial que no participaron en la primera evaluación. La apelación no será apelada.

## C) PERSONAS INDÍGENAS Y PERSONAS QUILOMBOLAS

Para postularse a las plazas reservadas para personas que se autodeclaran indígenas o quilombolas, es obligatorio:

**a)** Al momento de la inscripción: presentar la documentación indicada en el punto 3.3 y autodeclararse como persona indígena o quilombola completando el Formulario de Autodeclaración para Indígenas/Quilombolas (documentos disponibles para descargar en el [SIEF](#)).

**!** Los candidatos que se autodeclaran indígenas o quilombolas pueden presentar opcionalmente documentos adicionales para respaldar su autodeclaración.

### Solicitud de apelación

Si el postulante no está de acuerdo con el resultado de la entrevista, puede presentar una apelación por correo electrónico a [selecao.vigifronteiras@fiocruz.br](mailto:selecao.vigifronteiras@fiocruz.br), en las fechas especificadas en el cronograma de esta convocatoria. Solo se aceptará una solicitud de apelación.

La apelación será evaluada por el Comité Multiprofesional e Interdisciplinario responsable de la evaluación biopsicosocial. No será posible contestar el resultado de la apelación.

## D) PERSONAS TRANS

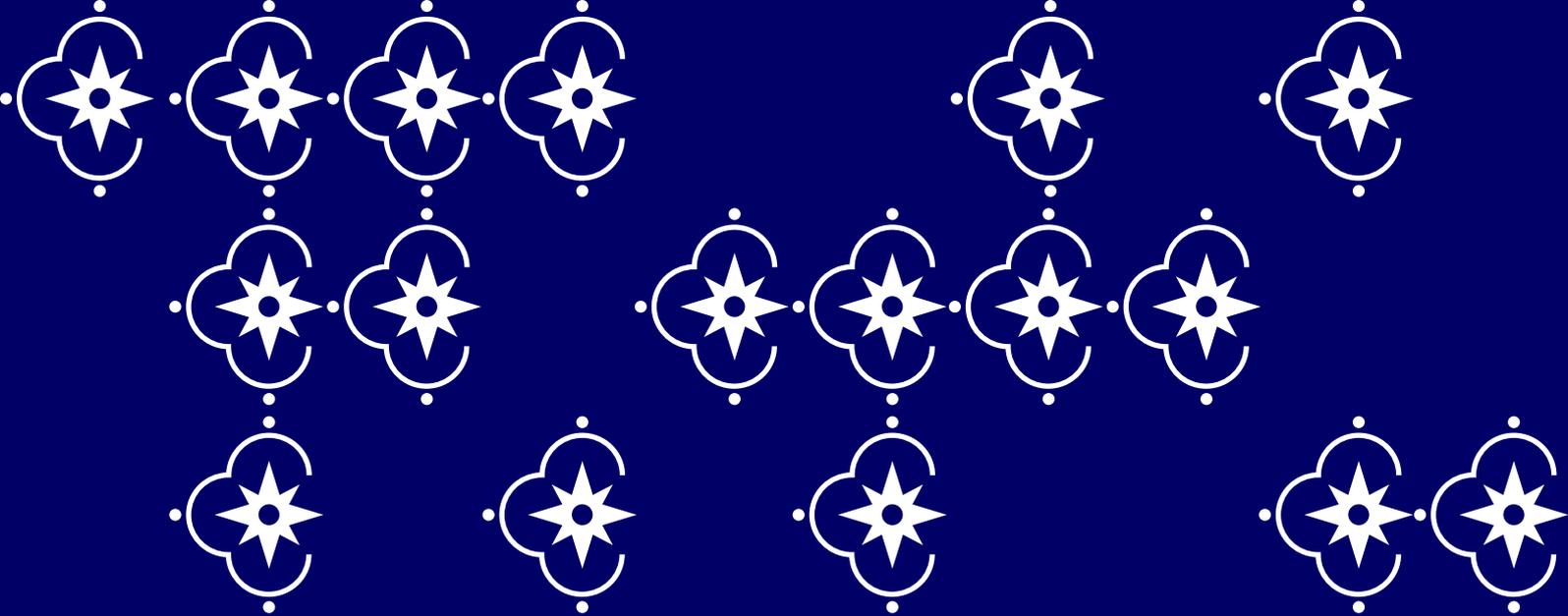
Para postularse a las plazas reservadas para personas trans (travestis y transexuales), es obligatorio:

**a)** En el acto de la inscripción: presentar la documentación indicada en el punto 3.3 e identificarse como persona trans (travestis y transexuales), completando el Formulario de Persona Trans (documento disponible para descargar en el [SIEF](#)).

**!** El porcentaje mínimo del 3% de las plazas reservadas para personas transgénero (travestis o transexuales) se ajusta a los principios epistemológicos y pedagógicos de los cursos y se basa en la Ley n.º 10.172/2001, la Resolución n.º 12/2015 de la Secretaría de Derechos Humanos del Gobierno Federal y la Ordenanza Capes n.º 309/2024 (art. 13, VIII), así como en las convocatorias públicas de maestría y doctorado de otros programas de Fiocruz que utilizan un sistema de plazas para personas transgénero (travestis o transexuales) en la función pública.

### Solicitud de apelación

La persona candidata autodeclarada trans puede presentar una apelación, una sola vez, por correo electrónico a [selecao.vigifronteiras@fiocruz.br](mailto:selecao.vigifronteiras@fiocruz.br), en las fechas especificadas en el cronograma de esta convocatoria.



Programa Educacional de  
Vigilância em Saúde  
nas Fronteiras



MINISTÉRIO DA  
SAÚDE

